OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de Medios de Comunicación Social

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa, que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa Luis Murciano Blanco, a fin de que los que se consideren interesados, puedan examinar en las oficinas del Registro de la Subdirección General de Empresas y Actividades de Comunicación Social, sitas, actualmente en el paseo de la Castellana, número 118, piso 1.°, Madrid-16, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: Luis Murciano Blanco.
Domicilio: Calle Ciencias, número 65, Alpedrete (Madrid).
Título: «Inyss».
Lugar de aparición: Sierra de Madrid.
Periodicidad: Semanal.
Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información puntual a los residentes permanentes y temporales de la zona norte de la Sierra de Madrid.
Director: Don Manuel Ortega Barreiro.
Clasificación segun Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: Interés general.

Madrid, 6 de marzo de 1984.—El Subdirector general.—4.142-C.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Inspecciones-Administraciones de Aduanas e Impuestos Especiales

BADAJOZ

Edictos de formulación de pliego de cargos y puesta de manifiesto

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Agostinho José Chora Pereira, cuyo último domicilio conocido era en rúa Mestre Escola, 11, A, de Elvas (Portugal), inculpado en el expediente número 19/1984, instruido por aprehensión de un radio-«cassette» «Rotel», un amplificador y 4 «baffles», y un turismo «Citroën GS», matrícula portuguesa EH-67-55, mercancía que ha sido valorada reglamentariamente en la cantidad de 26.519 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el título II de la Ley Orgánica 719/82, de 13 de julio, reguladora de las infracciones administrativas de contrabando, y Real Decreto 971/1983, de 16 de febrero, por el que se desarrolla el citado título II, se ha acordado formular pliego de cargos por el que se le imputa la posible comisión de infracción administrativa de contrabando, tipificada en el caso 1-1 del artículo 1.° de la citada Ley, por exportación de géneros de lícito comercio sin presentarlos para su despacho en las oficinas de Aduanas, y asimismo ponerle de manifiesto el citado expediente por término de quince días hábiles, a partir de la fecha de publicación del presente edicto, para que presente escrito de alegaciones, con aportación de las pruebas que estime convenientes a la defensa de sus derechos.

Badajoz, 29 de marzo de 1984.—El Jefe de la Sección.—4.915-E.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Antonio Jesús da Conceiçao, José Alejandro Morriña Martín y Justo Francisco Arvelo, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Camino de la Estación, sin número, de Elvas (Portugal); Huerta de la Fuente Blanca, sin número, de Elvas (Portugal), y desconocido, respectivamente, inculpados en el expediente número 276/1983, instruido por aprehensión de material de marroquinería para fabricación de bolsos, mercancía que ha sido valorada reglamentariamente en la cantidad de 40.000 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el título II de la Ley Orgánica 19/82, de 13 de julio, reguladora de las infracciones administrativas de contrabando, y Real Decreto 971/1983, de 16 de febrero, por el que se desarrolla el citado título II, se ha acordado formular pliego de cargos por el que se les imputa la posible comisión de infracción administrativa de contrabando, tipificada en el caso 1-1 del artículo 1.° de la citada Ley, por exportación de géneros de lícito comercio sin presentarlos para su despacho en las oficinas de Aduanas, y asimismo ponerles de manifiesto el citado expediente por término de quince días hábiles, a partir de la fecha de publicación del presente edicto, para que presenten escrito de alegaciones, con aportación de las pruebas que estimen convenientes a la defensa de sus derechos.

Badajoz, 29 de marzo de 1984.—El Jefe de la Sección.—4.914-E.

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio de Carmen de Posadas Mané, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del acta de intervención de la motocicleta «Suzuki», modelo GTD 185, matrícula 546 QR 64, levantada por la Aduana y la Guardia Civil, el día 25 de octubre de 1984, se instruye en esta Asuana el expediente por faltas reglamentarias en Importación Temporal de Automóviles número 399/1983, pudiendo la interesada, o quien la represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el período de información que se fija en quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente notificación.

Palma, 23 de marzo de 1984.—El Administrador.—4.823-E.

*

Por desconocerse el actual domicilio de Sarha Mohamed Al-Aisa, por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia del expediente de faltas reglamentarias número 48/84, instruido en esta Aduana con motivo de la intervención de «Ford Fiesta», matrícula 2-PM-0030, le ha sido impuesta la multa de 3.000 pesetas, por infracción de la Orden ministerial de Hacienda de 21 de marzo de 1967, y de conformidad con lo que determina el artículo 17 de la vigente Ley de Importación Temporal de Automóviles, de fecha 30 de junio de 1964.

Dicha multa deberá hacerla efectiva, en metálico, en la Caja de esta Aduana, en el plazo máximo de tres días, contados a partir de los diez siguientes al de publicación del presente edicto; pasado dicho plazo le será liquidado el 10 por 100 como recargo por demora en el pago.

Contra el acuerdo de imposición de la sanción, podrá entablar recurso de reposición ante esta Aduana, de conformidad con el Real Decreto 2244/1979, de 7 de septiembre, en el plazo de quince días. Asimismo se pone en su conocimiento que puede interponer recurso económico-administrativo, de conformidad con el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas, de fecha 19 de agosto de 1981, ante el Tribunal Económico-Administrativo de esta provincia, en el plazo de quince días.

La falta de pago dentro del plazo señalado implica la entrega del vehículo a esta Administración, para su venta en pública subasta. Cuando dicha venta no cubra el importe de la sanción impuesta, se seguirá procedimiento de apremio por la diferencia.

Palma de Mallorca, 26 de marzo de 1984.—El Inspector-Administrador, Miguel Moncada Ripoll.—4.807-E.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Dirección General de Inspección del Consumo

Resolución por la que se acuerda la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la sanción impuesta a «Abastecimientos El Carrascal, S. A.», en el expediente número 1695/82 del Registro General, correspondiente al número 28/506/82-A de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid

En virtud de Resolución dictada por el ilustrísimo señor Secretario general para el Consumo con fecha 18 de febrero de 1983 en el expediente número 1695/82 del Registro General, correspondiente al número 28/506/82-A de la Jefatura Provincial de Comercio Interior de Madrid, ha sido sancionada con multa de 500.000 pesetas «Abastecimientos El Carrascal, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Goya, 47, Madrid, por aplicación de tarifas de agua superiores a las aprobadas por la Comisión Provincial de Precios, y con fecha 26 de marzo de 1984 ha adquirido firmeza en vía administrativa la referida Resolución al haber sido desestimado el recurso de alzada interpuesto.

Lo que se publica para general conocimiento, en virtud de las normas vigentes en materia de disciplina del mercado y en cumplimiento de lo ordenado en la antedicha Resolución.

Madrid, 3 de abril de 1984.—El Director general, P. A., el Subdirector general de Normativa y Procedimientos, Manu Blanco García.

SAN PATRICIO, S. A.

Reducción de capital

A los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que esta Sociedad, en Junta general extraordinaria de accionistas celebrada en segunda convocatoria el día 22 de marzo de 1984, con cumplimiento de los requisitos del artículo 58 de dicha Ley, acordó por unanimidad reducir su capital social en 1.995.000 pesetas, mediante la compra, con cargo al mismo y al solo efecto de amortizarlas, del número de acciones correspondientes.

Madrid, 9 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.219-C. 2.ª 24-4-1984

SERVIGRUSA, S. A.

Reducción de capital

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, «Servigrusa, Sociedad Anónima», de Zaragoza, hace público que la Junta general extraordinaria de la Sociedad, celebrada el día 7 de marzo de 1984, acordó reducir el capital social en dos millones (2.000.000) de pesetas.

Zaragoza, 20 de marzo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.406-D. 2.ª 24-4-1984

HOTELES Y PROMOCIONES, S. A.

En Junta general de accionistas de esa Compañía mercantil celebrada con el carácter de universal el día 6 del corriente mes de abril, se adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir el capital social en la cuantía de 127.280.000 pesetas con reducción del valor nominal de las 13.000 acciones nominativas de la Sociedad a 20 pesetas por acción, con restitución a los accionistas del valor nominal restante a razón de 2.960 por acción.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 7 de abril de 1984.—El Administrador único, José Miguel Fernández Perales.—1.711-D. 2.ª 24-4-1984

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO COLEGIAL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se ajustará a las fechas, horario, lugar y orden del día que a continuación se especifica:

Fecha: 10 de mayo de 1984.
Hora: A las diecinueve.
Lugar: El domicilio social de la Entidad, calle Juan de Herrera, número 24, entresuelo izquierda.

Orden del día

1.° Modificación y reforma de los artículos 3.°, 10, 11 y 24 de los vigentes Estatutos sociales, e inclusión de los artículos 9.° bis y 25 bis en los mismos.

2.° Autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para aumentar el capital social, en una o varias veces, con sujeción a las limitaciones establecidas en el artículo 96 de la Ley, de 17 de julio de 1951, y de acuerdo con lo dispuesto en el mismo, facultándose igualmente al Consejo para que a medida que efectúe ampliaciones de capital, en virtud de dicha autorización, modifique el artículo 6.° de los Estatutos sociales en todo lo que con motivo de referidas ampliaciones de capital resulte el mismo afectado.

Consecuentemente con dicha autorización, modificar el artículo 6.° de los Estatutos sociales en el sentido de incluir en el mismo el acuerdo referente al capital autorizado.

3.° Aprobación del acta de la Junta por la propia Junta, a continuación de su celebración, o, en su defecto, designación de los Interventores a los que se refiere el artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Nota importante: Caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria, se celebrará en convocatoria segunda a la misma hora del siguiente día 11, mas en tal caso su celebración tendrá lugar en el salón de actos del Colegio Oficial de Médicos, sito en la calle Hernán Cortés, número 30, planta primera, de esta ciudad.

Santander, 12 de abril de 1984.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—5.540-C.

SALINERA CATALANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general de la Sociedad, a celebrar con carácter ordinario en el domicilio social de Salinas de Cabo de Palos (Murcia), a las nueve horas del día 23 de mayo de 1984 en primera convocatoria, y, en su caso al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983 y asimismo de la gestión social.

2.° Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.

3.° Aprobación del acta de la reunión.

Conforme a lo prevenido en los Estatutos sociales, los señores accionistas deberán proveerse de tarjeta de asistencia a la Junta, con cinco días de antelación, previo el depósito de sus acciones en el domicilio social.

Cabo de Palos (Murcia), 11 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.352-C.

PROMOCIONES PORTUARIAS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 22 de mayo próximo a las diecisiete horas, en primera convocatoria y el día siguiente, 23 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el club náutico de Masnou, de la localidad de El Masnou (Barcelona), municipio donde radica el domicilio social de la Compañía, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.

2.° Aplicación de resultados.

3.° Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, durante el expresado período.

4.° Reelección de cargos.

5.° Designación de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

6.° Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 15 de los Estatutos sociales prescribe que, para poder asistir a la Junta deberán depositar, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la misma, sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, o acreditar mediante la presentación del oportuno resguardo, tenerlas depositadas en alguna Entidad bancaria, y que los accionistas que no asistan personalmente a la Junta podrán delegar en otra persona su representación, siempre que sea accionista el representante y comunicándolo así por escrito al Presidente de la Junta.

Barcelona, 11 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Muñoz Aristizábal.—5.353-C.

ESINDUS, S. A.

Se convoca la Junta general de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo 29 de mayo a las trece treinta horas, para deliberar y acordar en su caso, sobre el siguiente orden del día:

1.° Gestión del Consejo de Administración, Memoria balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referido al ejercicio 1983.

2.° Aplicación de resultados del ejercicio 1983.

3.° Consejo de Administración.

4.° Actualización de valores, Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.

5.° Accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

6.° Acta de la Junta.

De no haber quórum suficiente la Junta se reunirá en segunda convocatoria, en el mismo lugar e igual hora del día siguiente 30 de mayo.

Madrid, 10 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—5.367-C.

SINERA PROMOTORA, S. A.
ARENYS DE MAR

Playa de Cassa, 76-78.

La Junta general ordinaria de accionistas se reunirá el día 25 de mayo en el local social a las dieciséis horas en primera convocatoria y el día 1 de junio a la misma hora en segunda convocatoria.

Orden del día

Memoria y cuentas ejercicio 1983.
Designación censores de cuentas.
Ruegos y preguntas.

Arenys de Mar, 7 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Fuster.—5.375-C.

RECICLAJES ARAGONESES, S. A.
(REASA)

Convocatoria para Junta general ordinaria

Al amparo de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 1 de junio, a las diecinueve horas (siete de la tarde), y de no haber quórum suficiente, al siguiente día 2 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social calle San Juan de la Peña, 94, de Zaragoza, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1983.

Segundo.—Aprobar, en su caso, el balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

Tercero.—Aplicación de la cuenta de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas en número de dos titulares y dos suplentes para el próximo ejercicio.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto,

nombramiento de los Interventores para que en el plazo de quince días procedan a su aprobación.
Sexto.—Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 9 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Jacinto Rúa Rodríguez.—5.376-C.

PRENSA Y COMUNICACIONES DE LA COMARCA DEL MARESME, S. A.

(PRECOMASA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Mataró, calle Amalia, número 16, bajos, el miércoles día 23 de mayo de 1984 a las veinte horas en primera convocatoria, y el día 25 de mayo a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1983.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
4. Provisión de los cargos cesantes y vacantes.
5. Propuestas del Consejo de Administración.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Mataró, 26 de marzo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mira.—5.377-C.

ASISTENCIA TECNICA INDUSTRIAL, S. A. E.

(ATISAE)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 15 de junio, a las once horas, en primera convocatoria y a las once treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Memoria y aprobación, si procede, de las cuentas de explotación y balance de 1983.
2. Renovación Consejo de Administración.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—5.380-C.

ADHER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 28 de mayo de 1984, a las diecisiete horas y si fuera necesario, en segunda convocatoria para el día siguiente a la misma hora, en el domicilio social, calle Claudio Coello, número 5, con el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
2.° Propuesta sobre resultados.
3.° Nombramiento o reelección de Consejeros.
4.° Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1984.
5.° Ruegos y preguntas.
6.° Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—5.383-C.

FINANCIERA IRIBAS, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Se convoca Junta general de accionistas, con carácter de ordinaria, en primera convocatoria, para el día 25 de mayo, a las veintitrés horas y el día 26 de mayo, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social con el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1983.
2.° Ampliación de capital.
3.° Renovación parcial del Consejo de Administración.
4.° Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Gerente, José Antonio Iribas.—5.384-C.

GESTION URBANISTICA DE ALMERIA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Gestión Urbanística de Almería, Sociedad Anónima», adoptado al efecto, de conformidad con lo que disponen los artículos 48 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y en cumplimiento de lo previsto en los artículos 11 y 12 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en la quinta planta del edificio de oficinas sito en la parcela número 1 del polígono Oliveros de Almería, el día 6 de junio de 1984, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y el día 7 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora expresados, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.° Examen y aprobación en su caso de la Memoria.
2.° Censura de cuentas.
3.° Examen y aprobación en su caso del balance cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios.
4.° Modificación de Estatutos sociales.
5.° Ruegos y preguntas.
6.° Designación de Interventores para la aprobación del acta de la sesión.

Almería, 2 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.528-D.

CARTEVIA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de mayo de 1984, a las dieciséis horas, en Madrid, calle de Velázquez, número 16, en primera convocatoria, y si procede, en segunda convocatoria, para el día 17 de mayo de 1984, en el mismo lugar y horas, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1. Con referencia al ejercicio de 1983, lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como el detalle de la Cartera de Valores.
2. Acuerdos sobre distribución de beneficios.
3. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
4. Acuerdos que fueren procedentes sobre remodelación y reestructuración del Consejo de Administración, cese y nombramiento de Consejeros.
5. Acuerdos que fueren procedentes sobre designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para e ejercicio de 1984.
6. Acuerdos sobre designación de censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1984.
7. Ruegos y preguntas.
8. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 12 de abril de 1984.—1.956-8.

COMERCIAL GENOVE, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio de 1984 en el domicilio de calle Diputación número 180, 7.° C, a las dieciocho horas treinta minutos en primera convocatoria o el mismo día a las diecinueve horas en segunda convocatoria.

Orden del día

1.° Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta anterior.
2.° Examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1983.
3.° Aplicación de resultados.
4.° Designación de accionistas censores de cuentas.
5.° Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de abril de 1984.—Comercial Genové, S. A., A. Serrahima Consejero Delegado.—1.957-8.

GALAICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Galaica de Materiales de Construcción Sociedad Anónima», a la Junta general que ha de celebrarse el 15 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de La Caeyra (Pontevedra) primera convocatoria, o el 16 de mayo a igual hora y en el citado domicilio social, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Informe a la Junta de las actividades sociales.
2.° Examen y aprobación, si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.
3.° Renovación estatutaria del Consejo y ratificación del nombramiento provisional de Consejero.
4.° Actualización Ley de Presupuesto 1983.
5.° Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
6.° Ruegos y preguntas.

Pontevedra, 10 de abril de 1984.—El Consejero Secretario.—V.° B.°: El Presidente del Consejo de Administración.—1.970-5.

CEMENTOS NOROESTE, S. A.

VIGO

San Salvador, 2

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor don Javier Gros Ester, del Colegio de Vigo, de conformidad con el artículo 1 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Salvador, 2, de esta ciudad el próximo 22 de mayo, a las doce horas con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Informe a la Junta de las actividades sociales.
2.° Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983.
3.° Propuesta de distribución de beneficios.
4.° Renovación Estatutaria del Consejo y ratificación del nombramiento provisional de Consejeros.
5.° Aplicación, en su caso, del saldo de la cuenta «Actualización Ley de Presupuestos 1979».
6.° Actualización Ley de Presupuestos 1983.
7.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
8.° Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta se deberán poseer por lo menos cinco acciones. Los señores accionistas deberán depositar sus títulos-acciones o los resguardos acreditativos del depósito de los mismos, en la forma prevista en el artículo 12 de los Estatutos sociales, con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta, en la Caja Social, donde les será facilitada la tarjeta personal de asistencia, si no han sido previamente provistos de la misma por la Entidad donde tengan depositadas sus acciones.

Caso de no reunirse, en primera convocatoria, el quorum necesario, la Junta se celebrará el día siguiente 23 de mayo, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente.

Vigo, 10 de abril de 1984.—El Consejero Secretario y Letrado Asesor.—V.° B.°: El Presidente del Consejo de Administración. 1.971-5.

PROMOTORA INMOBILIARIA LOS ENEBROS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 6 de junio a las doce horas en primera convocatoria, o en su defecto, el siguiente día 7, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello del ejercicio 1983.
2. Designación de accionistas censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Consejero-Secretario, José María Guallart.—5.392-C.

CONSTRUCCION Y RENTA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 5 de junio a las diez horas en primera convocatoria, o, en su caso el siguiente día 6, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello del ejercicio 1983.
2. Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Consejero Secretario, José María Guallart.—5.393 C.

INMOBILIARIA GENERAL IBERICA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 4 de junio a las diecisiete horas en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 5, en el mismo lugar y hora, en segunda.

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cuentas de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, todo ello del ejercicio 1983.
2. Cese, nombramiento o reelección de Consejeros.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.
5. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Madrid, 13 de abril de 1984.—El Consejero Secretario, José María Guallart.—5.394 C.

SUCO, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, el día 24 de mayo de 1984 a las trece horas, en el domicilio social, calle Mosen Salvador Ritort y Faus número 2, Tarragona, bajo el siguiente

Orden del día

1. Lectura del acta anterior, ya aprobada.
2. Propuesta en relación con la actualización Ley de Presupuestos Generales del Estado 1983.
3. Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
4. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
5. Aprobación, en su caso, de la cuenta de aplicación de resultados.
6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
7. Ratificación del nombramiento de un Consejero y renovación estatutaria del Consejo.
8. Autorización al Consejo para dar dividendos a cuenta del ejercicio 1984.
9. Ruegos y preguntas.
10. Documentación de acuerdos.
11. Redacción del acta y aprobación, en su caso.

Los accionistas que deseen asistir, inmovilizarán las acciones o resguardos en la Caja Social con una antelación mínima de cinco días.

Tarragona, 1 de marzo de 1984.—El Consejo de Administración.—5.411-C.

TERMICAS DEL BESOS, S. A.

BARCELONA-21

Ronda General Mitre, 126, 5.°, 2.ª

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de esta Sociedad, de las emisiones que a continuación se reseñan, que en las fechas que se detallan vencen los cupones siguientes:

Emisión 1969; cupón número 29; vencimiento, 29 de abril de 1984; importe neto por cupón, 33,75 pesetas.

Emisión abril 1976; cupón número 16; vencimiento, 28 de abril de 1984; importe neto por cupón, 462,50 pesetas.

El importe podrá hacerse efectivo en las Entidades siguientes: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, o bien en nuestro domicilio social, cualquier día laborable de lunes a viernes y de nueve a trece horas, contra la presentación del cupón correspondiente.

Barcelona, 9 de abril de 1984.—El Director general.—5.215-C.

ELECTROQUIMICA DE HERNANI, S. A.

Junta general ordinaria

A fin de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, avenida de Madrid, número 13, primero, de San Sebastián, a las nueve treinta horas, el próximo día 23 de junio de 1984, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 de junio de 1984, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día

1.° Aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983.
2.° Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
3.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
4.° Aprobación del acta.

San Sebastián, 6 de abril de 1984.—El Consejo de Administración. — Conforme: El Director Gerente, Pedro Odriozola Garín.—5.209-C.

NAVARRA DE ARTE, S. A.

PAMPLONA

Vuelta del Castillo, 15

(En liquidación)

Balance final de la liquidación de la Sociedad, aprobado por la Junta general universal de accionistas de fecha 5 de marzo de 1984:

	Pesetas
Activo:	
Bancos	18.313.891,74
Resultados finales	907.212,26
	19.221.104,00
Pasivo:	
Capital	19.000.000,00
Previsión gastos liquidación.	121.000,00
Contribución 2.° sem. 1983 ...	100.000,00
	19.221.104,00

Pamplona, 6 de marzo de 1984.—Un liquidador, Ricardo José Francés Herrero.—5.716-C.

NAVARRA DE ARTE, S. A.

PAMPLONA

(En disolución)

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de fecha 30 de mayo de 1983, esta Sociedad ha acordado su disolución.

Pamplona, 6 de marzo de 1984.—Un liquidador, Ricardo José Francés Herrero.—5.715-C.

ILDURE, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad publicado en el «Boletín Oficial del Estado» núme-

ro 68, de fecha 10 de marzo de 1984, página 7708, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el balance final de liquidación, activo, donde dice: «Efectos a cobrar... 8.256.238,00», debe decir: «Efectos a cobrar... 3.256.238,00».

COSEGRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 23 de mayo de 1984. El acto se celebrará en el local de actos de «Fincas Forcadell», sito en plaza Universidad, 3, de Barcelona, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 24 de mayo, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1983.
2.° Aplicación de resultados.
3.° Aprobación de la gestión social.
4.° Designación del Consejo de Administración. Nombramiento y cese.
5.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984, y suplentes.
6.° Ratificación del acuerdo firmado con «Bruniquer, S. A.».
7.° Autorización al Consejo de Administración sobre estudio de realización del patrimonio social y propuesta a la Junta general de accionistas.
8.° Fijación del presupuesto para el próximo ejercicio.
9.° Delegación de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos que se tomen en esta Junta.
10. Aprobación del acta por la propia Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.
11. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas, para su asistencia a la Junta, deberán dar cumplimiento a los requisitos estatutarios y legales.

Barcelona, 13 de abril de 1984.—Por acuerdo del Consejo de Administración, a propuesta del señor Presidente, el Administrador.—5.748-C.

MINAS DE ALMAGRERA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 10 de mayo de 1984, jueves, a las trece treinta horas, en la sede del Instituto Nacional de Industria, plaza de Salamanca, número 8, Madrid, y, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación en su caso, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria correspondiente al ejercicio 1983.
2.° Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
3.° Renovación estatutaria de Consejeros.
4.° Nombramiento de censores de cuentas para intervenir las correspondientes al ejercicio 1984.
5.° Aprobación del acta de la Junta general.

Los señores accionistas podrán recoger las tarjetas de asistencia, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en el domicilio social (calle de José Ortega y Gasset, 40, Madrid).

Madrid, 23 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Marcos Varona.—5.714-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES DE TURISMO, S. A.

(SEAT)

Aviso a los señores tenedores de obligaciones hipotecarias de «Sociedad Española de Automóviles de Turismo, S. A.», emisión 1974

En el sorteo celebrado el día 11 de abril de 1984 ante el Notario del ilustre Colegio de Madrid don Ignacio Solís Villa resultaron amortizados los 8.000 títulos que a continuación se relacionan:

1.601 al	2.400	40.801 al	41.600
16.801	17.600	48.801	49.600
17.601	18.400	51.201	52.000
29.601	30.400	65.601	66.400
38.401	39.200	69.601	70.400

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará a la par, libre de gastos, a razón de 50.000 pesetas por título, debiendo llevar adherido el cupón número 21 y siguientes.

La operación indicada puede realizarse desde el día 1 de mayo del presente año, a través de las Entidades siguientes:

Banco Urquijo.
Banco de Bilbao.
Banco Central.
Banco Español de Crédito.
Banco Hispano Americano.
Banco de Vizcaya.
Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 16 de abril de 1984.—El Tesorero.—2.086-5.

PREBETONG GALICIA, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Con intervención del Letrado asesor, don Fernando Conde Montero-Ríos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 15 de mayo próximo, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, Meixueiro-Vigo (Pontevedra), a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 16 de mayo, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el capital legalmente necesario, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1983.
2.° Aplicación Ley de Presupuestos 1979.
3.° Actualización Ley de Presupuestos de 1983.
4.° Renovación de Consejeros.
5.° Propuesta de distribución de beneficios.
6.° Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
7. Ruegos y preguntas.
8.° Aprobación del acta de la reunión.

Vigo, 17 de abril de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración y Letrado asesor.—2.087-5.

SOCIEDAD ANONIMA MEDITERRANEO, EDICIONES Y COMUNICACIONES

(SAMEC)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad Anónima Mediterráneo, Ediciones y Comunicaciones» (SAMEC), a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio de Castellón, sita en la avenida del Rey Don Jaime, número 29, de esta capital, el día 16 de mayo de 1984, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 17 de mayo, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.° Proceder a la renovación del Consejo de Administración.
2.° Decidir sobre la continuidad de la Sociedad.
3.° Proceder a la modificación de la Junta de fundadores, en su caso.
4.° Proceder a la modificación de Estatutos.
5.° Ruegos y preguntas.

Castellón, 6 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—5.719-C.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE BARCELONA

(CAJA DE BARCELONA)

Fundada el 17 de marzo de 1844
Inscrita en el Libro Registro Especial de Cajas de Ahorro Popular, existente en el Banco de España, con el número 97

EMISION DE CEDULAS HIPOTECARIAS ACOGIDAS A LA LEY 2/1981, DE 25 DE MARZO, Y AL REAL DECRETO 685/1982, DE 17 DE MARZO

Novena emisión, serie C

Fecha de emisión: 2 de mayo de 1984.

Importe de la emisión: 5.000 millones, representados por 50.000 títulos al portador de 100.000 pesetas cada uno. Este empréstito se emite en sucesivas series, de las cuales la primera fue la serie A, de 2.000 millones de pesetas, y la segunda la serie B, de 500 millones de pesetas. La serie C, que ahora se emite, es de 2.500 millones de pesetas y estará representada por 25.000 títulos al portador, de 100.000 pesetas cada uno.

Precio de emisión: El precio de emisión de la serie C, durante el período de suscripción, es decir, entre el 2-5-1984 y el 29-7-1984, será por debajo de la par y se establecerá por semanas, de forma que el suscriptor mantenga la rentabilidad (TIR) de la emisión. Es decir:

Del 2 al 6 de mayo de 1984 ...	97.576
Del 7 al 13 de mayo de 1984 ...	97.774
Del 14 al 20 de mayo de 1984 ...	97.972
Del 21 al 27 de mayo de 1984 ...	98.171
Del 28 de mayo al 3 de junio de 1984	98.371
Del 4 al 10 de junio de 1984 ...	98.572
Del 11 al 17 de junio de 1984 ...	98.773
Del 18 al 24 de junio de 1984 ...	98.976
Del 25 de junio al 1 de julio de 1984	99.179
Del 2 al 8 de julio de 1984 ...	99.383
Del 9 al 15 de julio de 1984 ...	99.588
Del 16 al 22 de julio de 1984 ...	99.793
Del 23 al 29 de julio de 1984 ...	100.000

Este precio de suscripción será libre de gastos para el suscriptor.

Interés nominal: 0 por 100. Cupón 0.

Amortización: A los tres años, es decir, el 29 de julio de 1987.

Precio de reembolso: 136.000 pesetas por título.

Cotización oficial en Bolsa: Se ha solicitado a cotización oficial la Bolsa Oficial de Comercio de Barcelona.

Liquidez: Se ha solicitado la condición de cotización calificada, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1846/1980, de 5 de septiembre, y en la Orden ministerial de 10 de abril de 1981, para lo cual la Caja de Barcelona asumirá el compromiso de facilitar la liquidez del mercado secundario, mediante la provisión a la Bolsa Oficial de Comercio, de las cédulas hipotecarias y del dinero necesario para cubrir el 0,25 por 100 del total nominal de la emisión.

Suscripción: Desde la fecha de emisión el 2 de mayo de 1984, hasta la total venta de las cédulas, y como máximo hasta 29 de julio de 1984.

Si durante este período abierto de suscripción no se cubriera la totalidad del importe de la emisión, ésta se reducirá al importe total suscrito el 29 de julio de 1984.

Garantías de la emisión: La patrimonial universal de la Caja de Ahorros emisora y la especial consistente en hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sobre todas las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora.

Entidades en las que puede efectuarse la suscripción: En todas las oficinas de la Entidad emisora.

Existe un folleto de emisión gratuito en la sede central de la Caja a disposición del público, del cual se responsabiliza don Andreu Buades Costa, en calidad de Director general de la Caja de Barcelona.

Componentes del Consejo de Administración:

Presidente: Don Josep-Joan Pintó i Ruiz.
Vicepresidente primero: Don Enric Alcántara-García i Irazoqui.
Vicepresidente segundo: Don Xavier Adroer i Tasis.
Secretario: Don Josep Mussons i Mata.
Director general: Don Andreu Buades i Costa.
Asesor Presidencia: Don Josep María Codony i Val.

Vocales:

Don Josep Betriu i Cots.
Don Josep María Calmet i Iglesias.
Don Enric Casals i Genover.
Don Guillermo Cavestany i Sagnier.
Don Pere Codina i Sureda.
Don José María Dachs i Raich.
Don Jordi Duixans i Vila.
Don Vicenç Escolar i Campos.
Don Ramón Fabrega i Sala.
Don Ramón M. Garriga i Pons.
Don Pere Mateu i Sancho.
Don Josep Pladellorens i Lluch.
Don Albert Serratosa i Palet.
Don Francesco de Asís Sol i Ordis.
Don Miquel Angel Terribas i Alamego.
Don Jordi Vidal de Llobatera i Iglesias.
Don Josep M. Vilá i Pallarols.

Todos ellos, a efectos de la presente emisión, con domicilio en avenida Diagonal, 530, Barcelona-6.

Barcelona, 18 de abril de 1984.—5 746-C.

CARTONAJES MOLINENSES, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 8 de mayo, en primera convocaria, y al siguiente día 9, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.
2.° Examen de la situación de la Empresa.
3.° Ratificación del escrito de solicitud de suspensión de pagos aprobada por el Consejo de Administración con fecha 14 de marzo pasado.
4.° Renovación del Consejo de Administración.
5.° Ruegos y preguntas.

Molina de Segura (Murcia), 17 de abril de 1984.—El Secretario.—5.731-C.

UNION LEVANTINA, S. A. DE SEGUROS

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, con la asistencia del Letrado asesor, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 16 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el edificio social de la Compañía, calle Botánico Cavanilles, número 28, en Valencia, con el siguiente

Orden del día

1.° Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983 y de la gestión del Consejo de Administración en dicho ejercicio.
2.° Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración, nombramiento, ratificación y reelección de Consejeros.
3.° Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
4.° Ratificar la permanencia y autorizar la presencia a la cotización oficial de los títulos de esta Sociedad en circulación y que puedan emitirse, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1848/1980, de 5 de septiembre.
5.° Ruegos y preguntas.

Valencia, 17 de abril de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Casanova Esteve.—5.727-C.

SOCIEDAD DE GARANTIAS DE TENERIFE, S. G. R.

(SOGARTE, S. G. R.)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios para celebrar Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de mayo de 1984, a las diecinueve horas, en el Club Financiero, edificio Olympo, plaza de la Candelaria, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 11 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Informe del Presidente.
2.° Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, y aplicación de resultados del ejercicio 1983, y gestión de la Sociedad con el informe de Auditoría.
3.° Fijación del límite máximo de deudas a garantizar por la Sociedad, durante el ejercicio correspondiente al año 1984.
4.° Nombramiento de socios censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
5.° Ruegos y preguntas.
6.° Aprobación del acta o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—5.754-C.

SOCIEDAD DE GARANTIAS DE TENERIFE, S. G. R.

(SOGARTE, S. G. R.)

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores socios para celebrar Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 10 de mayo de 1984, a las veinte horas, en Club Financiero, edificio Olympo, plaza de la Candelaria, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar el día 11 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.° Modificación de los artículos 22 y 26, apartado 3.°, de los Estatutos sociales y ampliación del texto del artículo 1.° del Reglamento de Régimen Interior.
2.° Aprobación del acta o nombramiento, en su caso, de Interventores.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de abril de 1984.—El Consejo de Administración.—5.755-C.

ICAR, S. A.

A los efectos previstos en el artículo 150 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que por la Junta general extraordinaria, celebrada el 1 de marzo de 1984 y estando presente la totalidad del capital social suscrito y desembolsado, se adoptan por unanimidad los pertinentes acuerdos por los que se procede a la disolución de la Compañía; también se pone en general conocimiento que por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad en liquidación que tuvo lugar el día 22 de marzo de 1984, se adoptó por unanimidad la liquidación de la Compañía, habiéndose aprobado asimismo el correspondiente balance cerrado a la indicada fecha, cuyo tenor literal es el siguiente:

	Activo — Pesetas	Pasivo — Pesetas
Bancos	130.521,90	
Deudores y acreedores	3.916.194,78	
Pérdidas ejercicios cerrados	290.917,86	
Capital		1.000.000,—
Reserva legal ...		276.987,—
Reserva voluntaria		3.060.647,54
Total	4.337.634,54	4.337.634,54

Madrid, 5 de abril de 1984.—José Luis Lerma Hortelano.—5.110-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE LA INDUSTRIA QUIMICA

(SAIQUI)

(En liquidación)

Disolución y liquidación

En la Junta General Universal celebrada el día 10 de abril de 1984, se ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad Anónima Auxiliar de la Industria Química (SAIQUI), con domicilio social en a calle de Serrano, número 27 de esta capital, habiendo sido aprobado el balance de disolución cerrado el día anterior a la fecha del acuerdo, como sigue:

	Activo — Pesetas	Pasivo — Pesetas
Disponible:		
Caja	25.467.533	
Capital		12.500.000
Reserva voluntaria		11.500.000
Provisión fondo liquidación		1.467.533
Total	25.467.533	25.467.533

Madrid, 11 de abril de 1984.—El Consejero-Liquidador, Luis Gamoneda González.—5.121-C.